Asunción, 29 de agosto de 2017.-

NOTA GAL/DOP Nº 827 /2017

Señor
Abg. Santiago Jure
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción-Paraguay
Presente:

Me dirijo a Usted en relación al **Nº de ID 327.752** que corresponde a la **Licitación Pública Nacional Nº 53/17 "ADQUISICION DE MEDICAMENTOS MONOCLONALES PARA EL IPS"** a los efectos de responder a las observaciones realizadas en la **Nota DNCP Nº 21.476/2017**, conforme a lo siguiente:

En cuanto al primer punto, de los antecedentes señalados, no se desprende el supuesto error observado por el órgano verificador, teniendo en cuenta que la firma CASA BOLLER SA., fue notificada en fecha **18/07/17**, con Contrato N° 201/17 formalizado en fecha **21/07/17** y, la firma INDEX SACI., fue notificada en fecha **14/07/17**, con Contrato N° 200/17, formalizado en fecha **17/07/17**.

Sin otro particular le saludo muy atentamente.

Lic. Marcelo Bordón
Director
Dirección Operativa de Contrataciones
I.P.S.

INSTITUTO DE PREVISION SOCIAL
Lic. Manuel Astigarraga
JEFE DEPARTAMENTO TECNICO DE CONTRATACIONES
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES